

COMISIÓN LEGAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS

COMUNICADO

Desde la Comisión Legal de los Derechos Humanos y Audiencias de la Cámara de Representantes, expresamos con gran preocupación y rechazamos de manera enfática y contundente las amenazas presentadas por parte de grupos disidentes, contra la vida e integridad de los actores y líderes políticos. H.R. Harry Giovanni González, H.R. Edwin Valdez. El Gobernador del Departamento de Caquetá, Arnulfo Gasca Trujillo, así como los alcaldes de los municipios de Solano, Cartagena de Chaira, El Doncello, San Vicente del Caguán y Puerto Rico Caquetá, concejales, diputados y el Periodista y Corresponsal de Caracol Noticias Andrés Cardoso, demás autoridades políticas administrativas, oficiales y Suboficiales de las fuerzas militares y de policía.

Cabe señalar, el pasado 24 de marzo del 2021, circularon panfletos con amenazas de muerte contra estos líderes políticos y periodistas de la región del Caquetá, este tipo de acciones van en contra de los derechos humanos, los principios institucionales y la paz territorial.

Los ataques y amenazas a estos actores políticos, son una grave violación a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario.

Es deber del Estado, proteger a los líderes políticos y demás personas que tengan en riesgo sus vidas en cualquier lugar del Territorio Nacional, esta protección debe ser concebida en un sentido integral, lo cual incluye mucho más de las medidas físicas de protección, para lo cual se requiere una respuesta coordinada por las diferentes entidades del Estado. Desde la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes, urge un llamado a las autoridades competentes para que adopten medidas de prevención y protección de carácter inmediato.

Atentamente,



DAVID ERNESTO PULIDO NOVOA
Presidente



JOSÉ ELIECER SALAZAR LÓPEZ
Vicepresidente